

PERFIL DEL CARGO

ASISTENTE DE OPERACIONES PROGRAMA INDUSTRIAS CREATIVAS

Ref. 2019_39

ÁREA

- Área a la cual reportará: Operaciones.
- Cargo al que reportará: Gerente de Operaciones.

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

Dar apoyo y asistencia a la coordinación del programa de innovación en las Industrias Creativas, realizando tareas administrativas, de seguimiento, respuesta de consultas y de armado de documentos, entre otras tareas que le sean encomendadas.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Procesar información y elaborar documentos formales solicitados por el área.
- Atender consultas de postulantes y beneficiarios del área de especialidad.
- Realizar seguimiento de las actividades o proyectos asignados y actualizar los sistemas con la información correspondiente.
- Apoyar en los procesos de evaluación de convocatorias a los Comités de evaluación y seguimiento de proyectos.
- Apoyar en la preparación de llamados a nuevos instrumentos, sistematizarlos, procesarlos y evaluar primariamente la elegibilidad de los proyectos que se asignen en su área de gestión.

FORMACIÓN CURRICULAR Y EXPERIENCIA REQUERIDA

Estudios terciarios avanzados (deseable) o experiencia laboral relacionada a las funciones del cargo en áreas de administración, gestión cultural o afines.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS

- Se valorará experiencia previa en cargos similares, así como conocimiento del ecosistema de las industrias creativas.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Adaptabilidad – flexibilidad.
- Organización – Planificación.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso y orientación a los resultados.
- Proactividad.
- Facilidad de aprendizaje.

CONDICIONES DEL CONTRATO Y NIVEL SALARIAL

El contrato será por 40 horas semanales, con una remuneración de \$ 43.278 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil doscientos setenta y ocho) nominales por mes, por un período inicial de seis meses con posible renovación sujeto a evaluación de desempeño.

En ningún caso podrá superar el período máximo de duración del programa de Industrias Creativas financiado por BID LAB.

FORMA DE POSTULACIÓN

Las postulaciones se reciben únicamente a través de la web: <https://reclutamiento.anii.org.uy/> referencia "Ref. 2018_39" hasta el día 18 de agosto de 2019. Adjuntar CV.

***ANII promueve la postulación sin distinción de raza, sexo, religión ni condición física.**